



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

**CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA MÉDICOS DE  
LAS COMISIONES MÉDICAS JURIDICIONALES**

Listado de Comisiones Médicas para las cuales se concursan cargos Médicos:

- Comisión Médica N° 1 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de TUCUMÁN;
- Comisión Médica N° 3 de la Ciudad de Posadas, Provincia de MISIONES;
- Comisión Médica N° 4 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de MENDOZA;
- Comisión Médica N° 8 de la Ciudad de Paraná, Provincia de ENTRE RÍOS;
- Comisión Médica N° 10 de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 11 de la Ciudad de La Plata, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación Saladillo, correspondiente a la Comisión Médica N° 11, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 12 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 13 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 14 de la Ciudad de Junín, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 15 de la localidad de Paso del Rey, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 21 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR;
- Comisión Médica N° 26 de la Ciudad de San Juan, Provincia de SAN JUAN;



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

- Comisión Médica N° 30 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de CORRIENTES;
- Comisión Médica N° 32 de la Ciudad de San Rafael, Provincia de MENDOZA;
- Comisión Médica N° 34 de la Ciudad de Concordia, Provincia de ENTRE RÍOS;
- Delegación San Carlos de Bariloche, correspondiente a la Comisión Médica N° 35, Provincia de RÍO NEGRO;
- Comisión Médica N° 37 de la localidad de Lanús, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de Estaban Echeverría, correspondiente a la Comisión Médica N° 37, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de Quilmes, correspondiente a la Comisión Médica N° 37, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 38 de la localidad Morón, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de Ramos Mejía, correspondiente a la Comisión Médica N° 38, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de General San Martín, correspondiente a la Comisión Médica N° 38, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de Luján, correspondiente a la Comisión Médica N° 38, Provincia de BUENOS AIRES;
- Comisión Médica N° 39 de la localidad San Isidro, Provincia de BUENOS AIRES;
- Delegación de Pilar, correspondiente a la Comisión Médica N° 39, Provincia de BUENOS AIRES;



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

**AUTORIDADES DEL CONCURSO**

Desígnese a la Comisión Calificadora y al Jurado del Concurso, los que estarán integrados por los miembros que a continuación se detallan y a los Secretarios de Actas.

**a) COMISION CALIFICADORA**

Miembros Titulares

1. Pablo IOMMI
2. María Sol MICHELENA
3. Alejandro GAMBOA
4. Juan Manuel GORROCHATEGUI
5. Federico DI NOIA
6. Leonor SALVATIERRA
7. María Fernanda GONZÁLEZ
8. Yolanda UMANA

Miembros Suplentes

Personal idóneo de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas.

**b) JURADO DEL CONCURSO**

Miembros Titulares

1. Fermín RICARTE
2. Daniel SORRENTINO



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

3. Mariano ORTIZ
4. Marcela MAZZITELLI
5. Karina CELIS
6. Sebastián TOBIO
7. Ariel VALDIVIA DAHL
8. Nancy MARTIN
9. Alejandro SAVINO
10. Omar PAOLINI
11. Juan Pablo RODRÍGUEZ
12. Mariela MIGLIORI
13. Julia MEANA
14. Carolina MARQUEZ
15. Jacqueline ITZCOVICH
16. Gabriel PAPA
17. Romina BALLART
18. Francisco Manuel LOGOZZO
19. Sandra TOMADONI
20. Lucía GRACA FREITAS
21. José Luis BETTOLLI
22. Carolina DIAZ
23. Virginia PEZZI
24. Liliana GODOY



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

25. Jorge FERRARO

26. Cristian TORRES

27. A designar por la FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Miembros Suplentes

Personal idóneo de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas y de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Normativos.

c) **SECRETARIOS DE ACTAS**

Miembros Titulares

1. Juan Bautista ELETA

2. Mariela Florencia LAMA

3. Karina Andrea LOPEZ

4. Lilian SARANDON

5. Lucia ZARACHO ARUJ

6. Jerónimo ARROUY

7. Ana Paula GIUSEPPUCCI

8. Nelson CAÑETE

9. Gonzalo HERRERA



"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Superintendencia de Riesgos de Trabajo

**ANEXO II**

Miembros Suplentes

Personal idóneo de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas y de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Normativos.